



Descripción general de los servicios bajo las Exenciones DD

BI	FIS	CL	Servicios Residenciales
✓			Los Apoyos para la Vida Independiente se brindan a adultos (mayores de 18 años) y ofrecen actividades de desarrollo de habilidades y apoyo para garantizar una vida independiente y autosuficiente en la comunidad y/o pueden brindar el apoyo necesario para mantener esas habilidades.
	✓	✓	Los Apoyos en el Hogar tienen lugar en el hogar de la persona y/o familia, o en la comunidad. Los servicios están designados para garantizar la salud, seguridad y bienestar de la persona y para mejorar sus habilidades de la vida diaria.
		✓	Los Servicios Residenciales de Hogares Grupales se brindan en un hogar con licencia de DBHDS con personal disponible las 24 horas del día para brindar un componente de desarrollo de habilidades, junto con la provisión de apoyos generales de salud y seguridad, según sea necesario.
	✓	✓	Los Apoyos para la Vida Diaria tienen lugar en un entorno de apartamento operado por un proveedor con licencia de DBHDS y ofrece disponibilidad 24/7, durante todo el día, de personal de servicios de apoyo, realizado por personal pagado que tiene la capacidad de responder de manera oportuna. Puede ser brindado de forma individual o en grupo para las personas viviendo en el mismo hogar, dependiendo del apoyo requerido.
		✓	El Apoyo Residencial Patrocinado se lleva a cabo en un hogar familiar de cuidado con licencia DBHDS donde los propietarios del hogar son los cuidadores pagados (“patrocinadores”) que brindan el apoyo necesario para que la persona pueda desenvolverse con éxito en el hogar y la comunidad.
✓	✓	✓	Vida Compartida es el apoyo que recibe una persona que reside en su propia casa/apartamento en la comunidad, proporcionado por un compañero de cuarto. La persona recibe un reembolso de Medicaid por la parte del costo total de la renta, comida y servicios del compañero de cuarto, a cambio de que éste brinde apoyos mínimos.

BI	FIS	CL	Servicios para Crisis
✓	✓	✓	Los Apoyos de Crisis Basados en un Centro brindan prevención y estabilización de crisis a largo plazo en un entorno residencial (Hogar Terapéutico para Crisis) a través de admisiones planificadas y de emergencia.
✓	✓	✓	Los Apoyos de Crisis Basados en la Comunidad se brindan en el hogar de la persona y en un entorno comunitario. El personal de crisis trabaja directamente y ayuda a la persona y a su proveedor actual de apoyo o familiar. Estos servicios brindan apoyos intensivos temporales de hospitalización psiquiátrica de emergencia, colocación institucional o de prevención de cualquier otro tipo de colocación fuera del hogar.
✓	✓	✓	Los Servicios de Apoyo para Crisis brindan apoyos intensivos para estabilizar a la persona que pueda estar padeciendo un episodio de comportamiento o crisis psiquiátrica en la comunidad que podría poner en peligro su situación actual de vida en la comunidad.

BI	FIS	CL	Empleo y Servicios Diurnos
✓	✓	✓	El Apoyo Individual de Empleo es brindado individualmente por un instructor de preparación laboral que ofrece capacitación y apoyo en un lugar de trabajo competitivo donde se emplean personas sin discapacidades.
✓	✓	✓	El Apoyo Grupal de Empleo es el apoyo continuo de empleo que se brinda a un grupo de personas en un lugar de trabajo competitivo donde se emplean personas sin discapacidades.
	✓	✓	La Asistencia en el Lugar de Trabajo se brinda a alguien que requiere más de los típicos servicios de preparación laboral para que pueda mantener un empleo individual y competitivo.
✓	✓	✓	La Participación Comunitaria brinda una amplia variedad de oportunidades para relacionarse y desarrollar apoyos naturales en la comunidad, mientras se utiliza la comunidad como un entorno de aprendizaje.
✓	✓	✓	La Preparación Laboral Comunitaria está diseñada para personas que necesitan apoyo personalizado para desarrollar una habilidad o habilidades específicas para abordar las barreras que impiden la Participación en la Comunidad.
✓	✓	✓	El Grupo Diurno incluye actividades de apoyo y desarrollo de habilidades para adquirir o ayudar a mantener habilidades sociales, habilidades de autoayuda u otras habilidades necesarias para mejorar la independencia y mejorar la integración en la comunidad. Puede ocurrir en un centro o en la comunidad.

BI	FIS	CL	Servicios Adicionales
✓	✓	✓	La Tecnología de Asistencia son equipos, suministros, dispositivos, controles y aparatos médicos especializados, no cubiertos por un seguro, que permite a las personas mejorar su independencia en su entorno y comunidad.

✓	✓	✓	La Planificación de Servicios es un servicio que ayuda a beneficiarios de la Exención DD y del seguro social a entender sus propios beneficios y a explorar sus opciones de empleo.
✓	✓	✓	La Guía Comunitaria da asistencia directa (1:1) a las personas para navegar y utilizar los recursos de la comunidad. Brinda información y asistencia que ayuda a la persona a resolver problemas, tomar decisiones y desarrollar relaciones de apoyo en la comunidad y otros recursos que promueven la implementación del plan centrado en la persona.
✓	✓	✓	Los Servicios Electrónicos Basados en el Hogar son bienes y servicios basados en tecnología actualizada para permitir que una persona viva y participe en la comunidad de manera segura mientras disminuye la necesidad de servicios de personal de apoyo. Esto incluye la compra de dispositivos electrónicos, software, servicios y suministros que no se brindan de otro modo a través de esta exención o a través del Plan Estatal, que permitiría a una persona tener acceso a una mayor independencia y autodeterminación.
✓	✓	✓	La Capacitación para el Individuo y Cuidador/Familiar es capacitación y asesoría para el individuo, familiares y cuidadores para mejorar los apoyos, o para recibir educación sobre cómo obtener una mejor comprensión de las habilidades del individuo o mejorar sus habilidades de autodeterminación/autodefensa.
✓	✓	✓	Las Modificaciones Ambientales son adaptaciones físicas del principal hogar o vehículo de la persona que son necesarias para asegurar la salud y el bienestar de la persona o para permitirle funcionar con mayor independencia.
✓	✓	✓	El Empleo y Transporte Comunitario promueve la independencia de la persona y la participación en la vida de su comunidad. Ofrece transporte a servicios de exención y otros servicios comunitarios o eventos, actividades y recursos, incluido el transporte al trabajo o a sitios de voluntariado, hogares de familiares o amigos, organizaciones civiles o clubes sociales, reuniones públicas y otras actividades cívicas y actividades espirituales o eventos según lo especificado por el plan de servicio y cuando no se disponga de otro medio de acceso.
✓	✓	✓	Los Apoyos de Mentoría Entre Pares están designados para fomentar conexiones y relaciones que construyen resiliencia individual. Este servicio es brindado por personas con discapacidades del desarrollo que están recibiendo o que han recibido servicios, han compartido experiencias con la persona y le brindan apoyo y orientación.
✓	✓	✓	Los Servicios de Transición son gastos de instalación no recurrentes para personas que están en transición de una institución o de un arreglo de vivienda operado por un proveedor a un arreglo de vivienda en una residencia privada donde la persona es directamente responsable de sus propios gastos de subsistencia.

**LOS SIGUIENTES TRES SERVICIOS PERMITEN
MODELOS DIRIGIDOS POR EL CONSUMIDOR Y
LA AGENCIA**

BI	FIS	CL	
	✓	✓	Los Servicios de Asistencia Personal incluyen monitorear el estado de salud, ayudar a mantener un hogar limpio y seguro y brindar apoyo directo con las necesidades de cuidado personal en el hogar, en la comunidad y en el trabajo.
	✓	✓	Los Servicios de Compañía brindan atención no médica, socialización o apoyo a adultos mayores de 18 años en el hogar de una persona y/o comunidad.
	✓	✓	Los Servicios de Relevo están específicamente diseñados para brindar atención temporal a corto plazo a una persona cuando su cuidador principal no remunerado no está disponible.

BI	FIS	CL	Servicios Médicos y de Comportamiento
	✓	✓	La Enfermería Privada es atención individual y continua (en contraste con la atención de medio tiempo o intermitente) para personas con una condición médica y/o una necesidad de atención médica compleja, para permitir que la persona permanezca en su hogar.
	✓	✓	La Enfermería Especializada es atención de medio tiempo o intermitente proporcionada por una LPN o RN para abordar o delegar necesidades que requieran el apoyo directo o la supervisión de una enfermera con licencia. Los servicios de enfermería pueden ocurrir al mismo tiempo que otros servicios de exención.
	✓	✓	La Consulta Terapéutica es una consulta con un profesional, diseñada para asistir al personal de la persona y/o a la familia/cuidador, según corresponda, a través de evaluaciones, desarrollo de planes de apoyo de TC y educación con el fin de ayudar a la persona inscrita en la exención con el área designada de especialidad. Las áreas de especialidad son psicología, consulta conductual, recreación terapéutica, patología del habla y lenguaje, terapia ocupacional, terapia física e ingeniería de rehabilitación.
✓	✓	✓	El Sistema de Respuesta para Emergencia Personal (PERS, por sus siglas en inglés) es un servicio que monitorea la seguridad de la persona en su hogar y brinda acceso a asistencia para emergencias médicas o ambientales a través de la provisión de un sistema de comunicación de voz bidireccional que marca una respuesta en 24 horas, o a través de la activación de un centro de monitoreo por el sistema telefónico del hogar.